



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N° 091-23  
Expte. N° 6270/16

Salta 12 1 MAR 2023

**Visto:** Las presentación obrante a fs. 727 por el CPN Carlos Darío Torres, Coordinador Académico de la Maestría en Contabilidad y Auditoría – 2da Cohorte, mediante la cual solicita las designaciones de los profesionales que tendrán a su cargo el dictado del Módulo III – Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión; y,

**Considerando:**

Que el Texto Ordenado de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría vigente, fue aprobado por Res. CD ECO N° 462/19, ratificada por Res. CS N° 448/19, y cuenta con reconocimiento oficial y consecuente validez nacional Res ME 709/22.

Que por Res. CD ECO N° 064/21 se autoriza el dictado de la Segunda Cohorte de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Que del análisis del CV de los profesionales surge que poseen merituados antecedentes para ser designados como docentes a cargo del dictado de las materias indicadas, dando cumplimiento con la reglamentación vigente, Res. CS N° 259/22 – Reglamento Académico - Administrativo para las carreras de posgrado.

Que a fs. 763 obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que a fs. 764 a 765 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/23 celebrada de manera presencial de fecha 14.03.23 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Designar** a los docentes a cargo del dictado del Módulo III – Contabilidad Gerencial y Auditoría de Gestión correspondiente al plan de estudios de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría – 2da Cohorte, que a continuación se detalla:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



**-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-**

RES. CD ECO N° 091 - 23  
Expte. N° 6270/16

COORDINADOR	CV a fs.
Gustavo Sader	373 a 424
DOCENTES	
Antonio Fernández Fernández	757 a 762
Norberto Gabriel Demonte	539 a 552
José Puccio	483 a 538
Gustavo Sader	373 a 424
Norma Pontet Ubal	553 a 638
Daniel Farré	653 a 673
Marcelo Giménez	654
Sandra Canale	742 a 755
Rosalía Jaime	728 a 741

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber a las autoridades de la Carrera, a los docentes designados, y a Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/saf

Esp. Feodolina I. Zuviara  
Sec. de Investigación y Extensión  
de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa